



FUNDACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE CÁMARA JUNIOR DE MÉXICO, S. C.
REUNIÓN ANUAL DE LA ASAMBLEA GENERAL
HOTEL SUITES PARAISO, AV. DOMINGO DIEZ No. 1009, CUERNAVACA, MORELOS
3 DE OCTUBRE DE 2010

Con fundamento en el artículo I de los Estatutos de la Fundación Nacional de Desarrollo de Cámara Junior de México, Sociedad Civil, se cita en primera convocatoria a la junta directiva y a los miembros de la Fundación para que asistan a la reunión anual que tendrá verificativo el sábado 2 de octubre de 2010, a las 17:00 horas, en el Hotel Suites Paraiso, en Cuernavaca, Morelos. En virtud de que la asamblea del Senado se retrasó hasta las 8:00 PM del sábado 2 de octubre, la reunión de la Fundación se pospuso para las 8:00 AM del domingo 3 de octubre y por no haber quórum en la fecha y hora fijada para la primera convocatoria, se citó a una segunda convocatoria el domingo 3 de octubre de 2010, a las 9:00 AM.

La asamblea dio inicio a las 9:15 AM con los siguientes miembros presentes:

- Joaquín Martínez Y.
- Ma. Del Carmen Torres O.
- Fernando Gutiérrez M.
- Blas Barrios S.
- Daniel Garza L.
- Alfredo García M.
- Mónica Ramos F.

Cabe hacer mención que, a solicitud de los presentes, se le insistió al Senador Francisco López Leva, vía telefónica, para que acudiera a la reunión, sin éxito.

La reunión se realizó con el siguiente orden del día:

1. Apertura y bienvenida.- Joaquín Martínez Y. nombrado oficialmente por el Presidente de la Fundación, Otoniel Ortega, como su representante.

2. Designación del Secretario de la Reunión.- Se propone a Mónica Ramos, Blas segunda y pasa.

3. Determinación de Quórum y poder votante.- 7 socios activos - 5 Mayoría simple

4. Presentación del Informe de la directiva.- Se anexa informe del Presidente Otoniel Ortega Oseguera al final de la presente acta; se aprueba por unanimidad.

5. Informe de Tesorería (membresía, aportaciones y activos).- Se anexa informe del Tesorero Joaquín Martínez al final de la presente acta, el cual fue aprobado por unanimidad.

5.1. Por acuerdo unánime de la asamblea, se comisiona a Fernando Gutiérrez para platicar con:

- a) Rosario Abrica, para solicitarle que el fondo de la Fundación que está bajo su custodia por la cantidad de \$9,271 pesos, se integre a la cuenta donde se encuentra el Fondo principal de la Fundación en BANAMEX, cuenta 9169100203.
- b) Julio César Castillo, para confirmar si el monto de su aportación a la Fundación por \$1,224 pesos corresponde a 1 ó 2 personas, toda vez que el recibo No. 4 expedido por la Tesorera de la Fundación el 3 de abril de 1993 está a su nombre exclusivamente.
- c) Raúl Rebelín, para confirmar si desea ser miembro de la Fundación, ya que Diana Reyes le entregó en 2003 la credencial No. 38 bajo la promesa de dar su aportación, la cual no ha sido recibida por la Fundación hasta la fecha, razón por la cual no se le expidió el recibo correspondiente.

5.2. Por acuerdo unánime de la asamblea, se comisiona a Joaquín Martínez Y. para solicitar las aportaciones pendiente de los Senadores Gilberto Rivera, Luis Jáuregui y Alfredo Rodarte, pues se les entregaron las credenciales Nos. 29, 33 y 34 y los correspondientes pines, por conducto del Senador Lorenzo Soberanes, sin haberse recibido sus aportaciones.



FUNDACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE CÁMARA JUNIOR DE MÉXICO, S. C.
REUNIÓN ANUAL DE LA ASAMBLEA GENERAL
HOTEL SUITES PARAISO, AV. DOMINGO DIEZ No. 1009, CUERNAVACA, MORELOS
3 DE OCTUBRE DE 2010

6. Exclusión de Asociados.- Se aprueba la propuesta de que para ser considerado miembro activo con voz y voto es necesaria una aportación mínima de \$1,000.00 m.n. sin que sea necesario excluir a las personas con aportaciones de cantidades menores, las que serán consideradas socios por aportación. Se hará la correspondiente modificación en los estatutos de la Fundación

7. Reformas a los Estatutos de la Fundación.- Se aprueba que el nuevo Presidente a elegir tenga a su cargo el establecimiento de la Fundación como una A.C. y la modificación de sus estatutos, con la finalidad de tener acceso a ciertos fondos federales que ayudarían a cumplir el objetivo de la Fundación

8. Elección de la nueva Junta Directiva 2010-2012.- Se realizaron las elecciones quedando electa por unanimidad la nueva la mesa directiva:

Presidente: Daniel Garza

Secretario: Blas Barrios

Tesorera: Mónica Ramos

9. Asuntos Generales.-

9.1. Se propone y aprueba por unanimidad que los pines de oro que se tienen en activo se utilicen para recaudar un mínimo \$36,000.00, otorgándoselos a los primeros nueve miembros que lleguen a una aportación de \$5,000.

9.2. Se aprueba por unanimidad que con el fin de preservar el actual fondo de aportaciones de los miembros de la Fundación, bajo ninguna circunstancia se utilice para financiar gastos, para lo cual será necesario buscar otras alternativas.

9.3. Mónica Ramos entregó aportaciones adicionales por \$500 pesos cada una, de los Senadores Blas Barrios y Francisco Rojas.

Asimismo, la Senadora Carmen Mendoza dio una aportación de \$2,000 pesos para ser miembro de la Fundación, correspondiéndole la membresía número 53.

10. Clausura.- La reunión fue clausurada por el Presidente en funciones, a las 10:45 horas del día de su inicio.

Se anexa convocatoria, informe de Presidente y Tesorero.